

administrativa ha hecho bancarrota.

## NUESTROS PLACEMES.

Los enviamos muy sinceros, á los dignos habitantes de Hermosillo, Son., por la renuncia que de su empleo de Juez 1<sup>o</sup> de 1<sup>a</sup> Instancia ha hecho el ya célebre Lic. Germán Velasco. Fué funesto ese funcionario, tan funesto como Wistano Velázquez lo es en nuestra judicatura, como lo fué Saunders, como lo es nuestro procurador Alvarez, como son los Magistrados de la 2<sup>a</sup> Sala del Tribunal Superior, casi tan funesto como nuestro Gonzalo Espinosa, Agente del Ministerio Público, tan zarandeado cuando se encierra en su insubstancial silencio y tan silbado cuando abre la boca para atrópellar los principios constitucionales que no encajan en el raquitismo de su cerebro.

Envidiamos á los hermosillenses. Ya urgen aquí muchas renunciaciones ó licencias absolutas obligadas como la de Saunders. Tenemos aquí muchos Germán Velasco. Nuestro Wistano no le va en zaga. También éste sabe encarcelar periodistas y decomisar imprentas, para que al fin la Suprema Corte le envíe una severa lección que, sin embargo, no sirve para que dicho Juez ponga una renuncia que cualquiera otro pondría y que ansioso espera el público.

En fin; si poco á poco nuestros nocivos funcionarios fueran poniendo sus renunciaciones, como la de Germán Velasco, esperaríamos con paciencia entre las rejas de nuestra prisión. Al menos en lo futuro no vendrían á acompañarnos otros periodistas.

## SENSIBLES DEFUNCIONES

El 27 del próximo pasado Agosto, en la ciudad de Pachuca, Hgo., el Sr. D. Diego E. Noble, firme liberal que se distinguió por lo arraigado de sus convicciones y por la virilidad de sus actos políticos.

Pierde el Estado de Hidalgo un hijo que omó las instituciones liberales y queda en la orfandad una apreciable familia, á la que enviamos nuestra sincera y cordial condolencia.

El 30 del próximo pasado Julio, falleció en Mérida, Yuc., el Sr. Gral. de Brigada D. Tomás Salazar. Enviamos á nuestro estimado amigo el Sr. Lic. D. Demetrio Salazar, nuestra cordial manifestación de condolencia por tan sensible defunción.

## NUEVO DESPACHO.

Nuestro querido amigo, el Sr. Lic. y Notario D. Francisco Gómez Pérez, se ha servido participarnos que ha establecido su Bufete y Notaría, en la calle de Santa Clara, núm. 12, en donde espera las órdenes del público de 9 a. m. á 1 p. m. y de 4 á 7 p. m.

El Sr. Lic. Gómez Pérez, á más de abarcar ventajosamente todos los ramos del derecho, se dedicará especialmente á la dirección de juicios sucesorios, en cuya tramitación tiene larga y provechosa práctica, pues desempeñó con talento por cerca de tres años el puesto de Defensor del Fisco del Estado de Hidalgo, interviniendo, con tal carácter, en más de mil juicios hereditarios.

No dudamos que el público acudiré á solicitar los servicios profesionales del inteligente letrado, á quien deseamos muchos triunfos y magníficos resultados pecuniarios.

TIP. DE J. S. TORRES.



Imprenta del porvenir  
CALLE DE SANTA CLARA, 12  
MÉRIDA, YUC. 1911